

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO, CIENTIFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XII

Segunda época

Almería, domingo 20 de Abril de 1919

Oficinas y talleres, Calle de María, número 16

Pagos anticipados

Número 4542

## LA FESTIVIDAD DEL DIA

### Jesús ha resucitado!

Se acabó todo. La lucha formidable entre el Amor y la Muerte terminó con la victoria de éste.

Los fariseos, los sacerdotes, los escribas, descendiendo del Calvario satisfechos.

Las santas mujeres lloran. Los discípulos han perdido toda esperanza... ¡Habían creído en la misión de su Maestro.

Y el Maestro o no supo o no quiso defenderse y fué aplastado por la fuerza de sus enemigos. ¡Ya no vendrá el Reino esperado!

Son densas las tinieblas. Negra en el presente y en lo futuro, negra en las almas.

¡Se acabó todo!

Más he aquí que al amanecer del domingo de Pascua, una nueva extraña, increíble, fantástica, comenzó a volar.

María Magdalena, que erraba en torno del sepulcro, vio al Maestro... Y el Maestro la llamó por su nombre y le habló.

Después Él se mostró a las santas mujeres...

Y por la tarde apareció en medio de los once, recogidos en el Cenáculo, cerradas las puertas...

¡Jesús ha resucitado!

Ya no lloran las mujeres.

Ya están alegres y fortalecidos los discípulos.

Nada terminó. La misión se realiza. El Reino llega. El Maestro confirma sus promesas.

Ha vencido a sus enemigos, hasta en la Muerte.

¡Jesús ha resucitado!

Huyen las sombras. Refulge el día. Se ilumina el presente. Se abre el porvenir.

Y el hecho glorioso ha transformado el mundo.

Y es tan cierto como los acontecimientos más y mejor probados, como los más evidentes sucesos de la Historia.

Se buscará la manera de explicarlo, de demostrarlo, de negarlo también; se disertará mil veces sobre él y se hallará o no solución al problema. Pero el hecho existe: ¡Resucitó!

El Crucificado triunfó... Y nosotros participaremos un día de la misma victoria.

Todo el cristianismo, desde hace dos mil años, vive de aquel día fulgente.

Y el apóstol que tan cobarde fué en el oatio del pontífice y renegó de su Maestro a la voz de una simple criada, confesó después el poder y la gloria de Jesús ante la multitud, hasta la efusión de su sangre, hasta el martirio...

¡Porque Jesús había resucitado!

Y muchos que a hominaban de Él y lo cubrían de insultos y blasfemias, se abrazaban después a la cristiana fé llenos de compunción...

¡Porque Jesús había resucitado!

Y de lo íntimo de la sociedad pagana, corrompida por el pecado, amasada en esclavitud, injusticia suprema, surgió después una sociedad nueva donde todos los hombres eran hermanos, con una sola alma, con un solo corazón...

¡Porque Jesús había resucitado!

Y he aquí que al cabo de veinte siglos, hiere nuestros oídos un desgarrador grito de desaliento...

¿Salíó acaso del seno de la Iglesia de Dios?

¿Peligran los cimientos del Reino eterno?

¿Qué pasó tan desolador sobre la tierra?

Alzase por doquier igual gemido: ¡Se acabó todo...

La formidable lucha entre la Muerte y el Amor, terminó con la victoria de la Muerte...

El Amor era el Bien; la Muerte, el Mal.

Y el Mal ha quedado triunfador.

Los perversos se alegran; los fieles lloran y se lamentan. El horizonte es negro. Hay sombras en las almas, en los días presentes, en los días futuros...

Y otras veces se disponen a cantar un triste funeral.

Se desvaneció el delicioso ensueño de aquel amanecer de la Resurrección; se evaporaron las humanas esperanzas...

¿Será verdad que mañana aquel gozo tan lleno y tan fecundo no será más que un fragil recuerdo?

¡Oh, almas hermanas! Desde los días de Anás y de Pilatos, hemos pasado por trances muy amargos y rudos.

Los discípulos del Maestro hemos sido desconocidos, denigrados, maltratados.

Oprimidos bajo la Cruz, hemos subido a innumerables Calvarios.

Hemos soportado mil pruebas; hemos sangrado por mil heridas.

Mas, a pesar de todo, marchamos, avanzamos confiados en las divinas promesas; y caminamos a la conquista del ideal, de la belleza, del bien, firmes en la fé, alentados por la esperanza, ardientes en amor.

¿Acaso podemos engañarnos?

¡No, no estamos engañados. Sin desfallecer, queremos seguir nuestra espinada senda.

Continuaremos siendo despreciados, acosados, insultados; pero con la gracia de Dios, todo lo soportaremos sin quejarnos.

Iremos ascendiendo a nuestro Calvario, agobiados bajo nuestras cruces; pero con la gracia de Dios, llegaremos a la cumbre sin desfallecer.

Sufriremos mil pruebas; nos herirán mil veces; pero seguiremos marchando hacia la belleza y bondad soberanas, con igual fé, con la misma esperanza, con el más brioso amor.

¡Porque Jesús ha resucitado!

Ayer nos hastiaba la vida. Todo era triste, todo estaba sombrío. Parecía como si la verdad fuese encerrada en un sepulcro y cayera un bloque de granito sobre la tumba de la libertad y de la justicia.

Mas hoy, de pronto, hemos oído las campanas de Pascua, campanas que vibraban y que hablaban más alto que nuestras desolaciones tan cobardes.

Pregonaban sus bronces el triunfo supremo de la Verdad y de la Libertad, siempre inmortal; exaltaban porque las piedras del sepulcro habían saltado rotas para dejar pasar al Salvador.

Los jubilosos ecos recordaban a todos los fatigados, a todos los tentados, a los heridos, a los desesperados, el viejo canto de guerra del poder de Dios, canto de felicidad, de victoria, de amor.

Y hemos recobrado nuestro brio, y no tenemos ya el imperio de la fuerza bruta ni la acometida soez de la injusticia...

¡Porque Jesús ha resucitado!

J. LE BRUN

## MADRID

### La política de la justicia

Contra lo que han dado a entender o han dicho claramente con menos prudencia que habilidad el Conde de Romanones y su ministro de la Gobernación don Amalio Gimeno, para los cuales existen dos políticas, una, la reconocidamente fracasada de lenidad y dejación que ellos practicaron y otra de mano dura y ojo alerta que adjudican a sus sucesores; contra esa definición y clasificación arbitrarias y falsas, nosotros creemos que solo existe, que solo tiene derecho a existir una política, la que responde a la justicia o a la equidad, sin las cuales es imposible que granjeen bien alguno los pueblos.

Claro que no me refiero a las gradaciones y a los matices que los hay y es natural que les haya en todas las cosas humanas. Digo que no hay más que una política buena, la política justa, y que la injusta lo mismo puede respaldarse cuando se emplea la fuerza sin razón, que cuando deja de usarse y se omite consintiendo que la razón sea desconocida y atropellada. Es necesario y es bueno que los gobernantes sean hábiles; pero es rematadamente malo que conviertan en sistema la debilidad y la cobardía. Los que me refiero a los gobernantes en general—hayjan podido ufanarse o se ufanan, si es que viven aun, de no haber derramado una gota de sangre, podrán estar seguros de que es lógica su ufania? ¿No sombreará sus conciencias el pensamiento y aun les morderá en ellas el remordimiento de que sin las omisiones de ellos, sin las dejaciones de ellos, sin las cobardías de ellos, se habrían evitado males mayores? Si la lenidad fomentó las rebeldías y las indisciplinas hasta el punto de hacerse precisa una extensa e intensa represión ¿quien o quienes son los culpables? ¿Los que aplicando la ley en sazón pudieron contener los progresos de la enfermedad o los que, encontrándose con ésta en pleno desarrollo, se ven obligados a combatirla implacablemente?

Por eso, lo que hay que pedir y procurar no es que los gobiernos representen esta o la otra política, la de acomodo y de acomodación, o la de resistencia y represión; hay que pedir y procurar gobiernos justos, que tengan conciencia de la elevadísima función que desempeñan y de la responsabilidad legal y sobre todo histórica y social que contraen, y que estén tocados siquiera de ese espíritu de generosidad y abnegación que mira al bien colectivo antes que al particular, y no hace las cosas solamente para el día de hoy y para los suyos, sino para el mañana y para los que han de sucederle y continuarle. Porque si no hay continuidad en los Gobiernos, si cada uno de los Gabinetes es a la manera de eslabon de una cadena rota y cada cual mira y procura para sí, se labora por la anarquía.

MIGUEL PEÑAFLO

DE NUESTROS POETAS

### LA RESURRECCIÓN DE CRISTO

El alba anuncia el venturoso día: al visitar la amada sepultura, absorba entre el placer y la amargura, Magdalena la halló sola y vacía.

Muestran cielos y tierra su alegría, como en la muerte el duelo y la tristura; todo es hoy gloria y luz, todo fulgura, espíritus y cosas a porfia.

Como dejó el ciliaco Mardoqueo, José la cárcel, y Daniel la cueva, así Cristo el sepulcro, libre y fuerte. A tan alta victoria, alto trofeo, morir, resucitar, última prueba: vencer la vida y dominar la muerte.

DAVID ESTEVAN.

### La Comisión Provincial

Ayer tarde, a las cuatro celebró sesión extraordinaria la Comisión Provincial, para cubrir el trámite de informar los recursos presentados contra la tarifa especial de arbitrios aprobada por la Junta de Asociados.

Presidió el señor Muñoz Calderón, y asistieron los señores Rodríguez Ferrer, Aparicio y Gallego.

Aprobada el acta de la anterior y enterados del objeto de la convocatoria, dióse cuenta de los recursos aludidos que los suscriben don Roberto Crawford, don Francisco Roda Spencer, don José Gutiérrez Arista, don José Martínez Ruiz, don Thomas Dumbay y don Jorge H. Bulmer, todos contra los arbitrios que gravan los minerales.

El señor Aparicio pidió que se estimaran los recursos.

El señor Rodríguez Ferrer expuso que no le parecía exagerada la tarifa de arbitrios.

Afirmó el señor Gallego que debía aprobarse con la aclaración de que no se puede gravar una especie más de una vez por distintos conceptos.

Se acordó desestimar los recursos referidos e informar favorablemente la tarifa de arbitrios, con esta aclaración.

El señor Aparicio votó en contra. Se levantó la sesión.

Nos dicen que ayer, a última hora, quedó autorizado el presupuesto municipal con algunas modificaciones.

El Gobernador civil dimisionario ha cumplido su ofrecimiento de aprobarlo antes de emprender su viaje a la Corte.

## CULTOS

### En el Viernes Santo

Se celebraron los oficios de la mañana con gran solemnidad y concurrencia de fieles en la Catedral, pontificando nuestro Rvdo. Prelado asistido de Dignidades, Canónigos y Beneficiados.

En las demás iglesias de la capital se celebraron también con la solemnidad litúrgica del día, asistiendo a las Siete Palabras, en los templos en que se predicaron, innumerables devotos.

La procesión del Santo Entierro, verificada en la tarde del mismo día, la presencia una muchedumbre de gente que llenaba las calles y plazas del tránsito.

Vestía de capa pluvial el párroco de San Pedro señor Amat, asistido con dalmáticas por los señores Navarro y Valverde.

Detrás formaba la Curia Eclesiástica representada por el canónigo y Provisor interino señor Benavides, el canónigo y Fiscal señor Ortega y el abogado y Notario mayor señor Laynez; y presidido el Reverendísimo Prelado de la Diócesis, a quien acompañaban en representación del Cabildo Catedral los canónigos señores Fuentes, Rodríguez, Resina y Salillas y los Beneficiados señores Ortega y Gutiérrez.

Asistieron del elemento civil y militar; el Ayuntamiento presidido por el Gobernador civil, don Victoriano Ballesteros, y compuesto por el alcalde, don Braulio Moreno Gallego, los tenientes de alcalde y concejales señores Villegas Murcia, Naveros Burgos, Moreno Nieto, Terriza Gómez, Fuentes González, Juaristi y Pérez Burillo, y el secretario accidental, señor Pérez A. del Olmo.

También iba el coronel de la Zona de Reclutamiento, don Dignisio Hernández Aracil, en representación de S. E. el General Gobernador militar.

Una compañía, con sus jefes, cerraba la marcha, con banda de tambores y cornetas, después de la Banda Municipal.

En la procesión de la Soledad llevaba la capa pluvial el Magistral señor Roda, asistido de los señores Alcalá y Navarrete, y asistieron en representación del Ayuntamiento, los tenientes de alcalde señores Villegas, Naveros y Moreno Nieto, y el secretario accidental señor Pérez A. del Olmo.

Lo apacible de una noche verdaderamente primaveral dió mayor realce a la procesión, que fué presenciada por un gentío inmenso, principalmente en el Paseo del Príncipe, siendo venerada con visibles muestras de piedad la devotísima imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, cuyo semblante dolorido, intensamente pálido, refleja el angustioso dolor que sintiera la Madre de Dios en la muerte de su Unigénito.

Como nota altamente simpática vibraron en los aires, al paso de la piadosa imagen, varias saetas entonadas con gusto y sentimiento, en diversos puntos de la carrera. Es esta una costumbre que viene implantándose hace algunos años y que debiera fomentarse por lo devota y conmovedora; porque el alma popular, con esa propia característica del sentimiento, expresa a las maravillas del dolor y la pena, y sabe contagiarnos en los corazones de los que la escuchan.

El pueblo de Almería, dió ayer en estos cultos públicos muestras muy elocuentes y expresivas de devoción y respeto a las tradiciones veneradas en que nos educaron nuestros padres.

Es lástima por eso que las Hermandades no contribuyan a hacer más solemne aun estas procesiones de Semana Santa, que se celebran con mayor pompa en algunos pueblos de la provincia. La escasez de medios de las Parroquias les imposibilita a éstas de mejorarlas por sí; pero pueden suplir muy bien los particulares, costeándose ellos mismos sus trajes de nazarenos y penitentes, como se hace en otras capitales, y engrosar de esta suerte las filas de los que van solemnes y graves, cortejando en su paso por las calles y plazas de la ciudad a la Virgen de la Soledad. Es bien triste que todo lo que hay de solemnidad en esa procesión de la Soledad se deba al esfuerzo particular de dos personas: el actual cura de Santiago y el inolvidable hermano mayor don Tomás Terriza, a quien la Sma. Virgen habrá ya premiado en el Cielo el incansable celo con que trabajaba por mantener y fomentar su culto.

Es un tributo de justicia el recordarlo.

De acción Soc. Católica

### Las costureras

Con este título se publicó ayer en Almería una hoja, cuyo texto es el siguiente:

«Hay en Almería quienes, al igual que en otras capitales, se interesan por vosotras, quienes estudian el modo de mejorar vuestra condición, vuestro trabajo y vuestro salario, y quienes desean facilitaros otros problemas económicos, sociales y morales de vuestra vida de obreras.

Los que tales intenciones abrigan y a tales fines aspiran vienen a vosotras en nombre de Jesucristo quien acudió con preferencia a los humildes, y en nombre de la Iglesia que en el tesoro de su doctrina y de su caridad tiene las mejores soluciones para los problemas sociales de nuestros días.

Para hablaros de esos intereses vuestros, para acordar con vosotras los medios de realizar vuestros deseos, se os invita a todas las costureras, a todas las obreras de la aguja de Almería, a una reunión que tendrá lugar el domingo de Resurrección, 20 de Abril, a las 5 de la tarde, en el Colegio de Religiosas para el Servicio doméstico, calle de la Infanta núm. 2.

¡No falteis al llamamiento!—EL CONSILIARIO».

## Juicios y comentarios

### LA PRENSA Y EL GOBIERNO

#### «La Acción»

El Gobierno está dispuesto—y ya he empezado a hacerlo—a asegurar las comunicaciones, no solamente para subvenir perentoriamente a las necesidades públicas, mientras dura la huelga, sino para organizar en lo sucesivo, y de un modo permanente estos servicios. Porque no puede el Gobierno desconocer la realidad que el país aprecia en estos instantes. Es, a saber, la realidad de que los servicios de comunicaciones, que son red delicadísima de nervios nacionales, no estén a merced de capricho o de la atrabiliaria sensibilidad de cacicatos de Cuerpos que llevan a éstos a huelgas arbitrarias y sediciosas.

Para ello necesita el Poder público de una activa y celosísima colaboración social, sin la cual esta obra de encaramiento de los servicios y la más ardua, de encauzar la disciplina, se frustrará. El Gobierno confía en que no le falte ese apoyo y tiene ofrecimientos valiosos que así confirman el optimismo oficial.

Por lo que hace al Cuerpo de telegrafos, nosotros insistimos en que no se ponga en peligro el crédito y el prestigio que con su conducta correctísima y patriótica en todo momento ha conquistado de la opinión. Y están en peligro ese crédito y ese prestigio, porque su actitud de hoy—que además no es unánime, sino producto de la influencia perniciosa de una minoría agitadora—merece del país la repulsa, el anatema y la condenación más inexorable. Piénsenlo los telegrafistas y no se obstinen en su inculcable actitud.

¡Ah! Y no se ponga como parangón a estos casos de cuerpos civiles la actuación que antaño tuvieron las juntas de defensas militares. No hay parangón alguna de casos, ni semejanza, sino antítesis. Porque las juntas militares, que nosotros no defendemos ni justificamos, aun en los instantes más exacerbados de su actuación, no solamente no abandonaron el cumplimiento de sus habituales deberes, sino que fué entonces, en tales trances cuando el Ejército extremó hasta límites de abnegación y de celo esos deberes. Gracias al Ejército los servicios no se paralizaron, y gracias al Ejército pudo lograse el restablecimiento de la paz pública.

¿Qué paridad puede haber entre esa conducta de aquellas juntas y ésta otra, perturbadora, disolvente y sediciosa, cuyos efectos está sufriendo el país?

#### «El Debate»

Es falso absolutamente desprovisto de base y aun de apariencia que el Gobierno dimitiese. ¿Cómo había de dimitir a la primera dificultad? ¡Qué finaje de pavidia fuga implicaría la resignación de poderes antes de comenzar a regir, y con la evidencia de tener al lado la casi totalidad de la ciudadanía española?

También es falso que pretendiese el señor La Cierva rehuir el trabajo, los sinsabores y el peligro inherentes a la colaboración patriótica que le ha sido pedida por el señor Maura. Sin duda el ilustre exministro de Hacienda, por delicadeza, y según es uso en casos semejantes, ya que contra su persona, se dirigen ciertos tiros, manifestése dispuesto a resignar la cartera. Por dicha en el Gobierno actual no hay político que se curve a ninguna suerte de abdicaciones, o que entien-

da que el vilipendio se complace con la dignidad del gobernante. Seguramente los consejeros de la Corona no dejaron concluir al señor La Cierva las caballerosas manifestaciones de su disposición de espíritu.

Ni merece crédito mayor la pafraña que puntualiza supuestas divisiones en el seno del Gobierno. ¡No! Esa especie responde sólo a crédulos apetiitos de ambiciones frustradas, pese a los cuales la unión del ministerio... de todo el ministerio, es muy estrecha.

La opinión deseosa de que se cumpla la ley, de que se asegure el ejercicio de los derechos ciudadanos, de que se gobierne, puede confiar en que el señor Maura y sus colaboradores sabrán cumplir su deber, y tienen la resolución de cumplirlo.

El pueblo, que antes pagaba y trabajaba, no puede sufrir que al presente, sin eximir de pagar, no se le permita trabajar, no se le permita vivir, porque cualquier aspiración, bastando o no, se arroja el dinero a la basura.

De ahí que las manifestaciones de simpatía, los ofrecimientos de trabajar en el puesto que fuese, y las promesas de apoyo eficaz que ayer recibió el Gobierno, fuesen numerosas. No las hicieron mauristas y cervistas. Las hicieron ciudadanos de todas las clases y opiniones, ahitos hasta la exasperación de que clases particulares, agrupaciones políticas o no políticas, personalidades y vidvidores hagan su camino, pisando sobre ellos, sobre su tranquilidad, sobre sus negocios, sobre sus derechos, sobre su trabajo honrado, sobre su vida y sobre la vida de los suyos.

La opinión, la verdadera opinión, ha dicho ya: ¡Basta!, y no ha de perder poco quien no quiera escucharla y obedecerla.

¡Celebremos un estado de ánimo que en definitiva coincide con el instinto de conservación!

#### «El Siglo Futuro»

Siempre hemos protestado contra las debilidades del poder público, pero repetimos ahora lo que dijimos al juzgar la situación creada por la rebeldía de varios Cuerpos del Estado en los días que precedieron a la constitución del 21 de Marzo del año pasado del Gabinete llamado de notables: la dictadura debe evitarse en lo posible haciendo sea suficiente para gobernar el funcionamiento de las leyes; pero si se juzga necesaria, hay que ir a ella franca e íntegramente sin que la desobediencia sea posible ni en hipótesis, pues la dictadura a medias es la reunión de todos los inconvenientes sin ninguna de las ventajas de la dictadura total. Es dictadura fracasada, es la peor de las claudicaciones del Poder.

¿Ha subido este Gobierno para dar la batalla a la revolución? Pues debería hasta vencer o quedar materialmente arrollado; y si no sube con ese propósito, no debió nunca haber aceptado el Poder ya que no puede suponerse en los que lo forman la ineptitud de no haber previsto lo que tenía todo el mundo descontado como casi seguro.

Y hemos llegado a un punto en que empieza a ser imposible ese estado continuo de rebeldía y descomposición y hacerse necesario que alguien, este Gobierno, u otro, quien sea, le ponga término por los procedimientos que fueren necesarios, empleados con toda la energía que las circunstancias requieran.

que se ingieren crudos y las excretas de los enfermos.

Finalmente, instarán al vecindario para que se someta a la vacunación antitífica, medio preventivo eficazísimo e inocuo.

#### Ecos de Sociedad

LOS QUE VISTAN

Ha venido de Vera el abogado don Francisco Flores Orozco.

\* De Madrid llegó el ingeniero de Caminos don Justo González.

\* Ha salido para Baza el rico propietario don Cristóbal Pelegrín.

\* De Irún ha llegado el estudiante don Alfredo Pastor Rodríguez.

\* Para Alicante salió ayer, el abogado don Andrés Mateos Giménez.

\* Ha salido para Córdoba, el ingeniero don Marcelino Sáez Romero.

\* Se encuentra en Almería el diputado provincial don José Gallego y Gallego.

\* Para asistir al Congreso de Medicina ha marchado a Madrid el médico decano de la Beneficencia municipal, don Francisco Pelegrín Rodríguez Díaz.

\* Ayer llegó a nuestra capital, en unión de su esposa, el inspector de la Casa Remington don Julio Hurtado de Cambra, nuestro particular amigo.

\* Ha regresado de Alicante el industrial de Ibar don José Andrés.

LA INDEPENDENCIA, se vende en Almería en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calatravas

## NOMBRAMIENTO

### El nuevo gobernador civil

Entre los decretos que publica la «Gaceta» llegada anoche a esta capital, figura uno nombrando gobernador civil de Almería a don Juan Sánchez Domenech Manzanares.

El nuevo gobernador es de Cartagena, de cuya ciudad fué alcalde hace varios años.

En las Cortes de 1916 el señor Sánchez Domenech fué al Congreso representando al distrito de Cartagena.

En política el señor Sánchez Domenech es amigo político de los señores Maaestre y Cierva.

A partir de mañana, todos los lunes LA INDEPENDENCIA constará de una sola hoja en la que publicaremos un extracto de las informaciones locales y de lo más saliente que transmittan por teléfono y telegrama nuestros correspondientes.

De este modo el personal de LA INDEPENDENCIA descansará los domingos, ya que dicha hoja se empezará a confeccionar después de las doce de la noche, y nuestros lectores no se verán privados de la constante relación con el periódico, que los sucesos de actualidad hacen imprescindible.

## El primer radiograma

### Lo que dice el ministro de la Gobernación

Ayer tarde recibió el Gobernador civil dimisionario, señor Ballesteros, un despacho del ministro de la Gobernación, cursado por la estación radiotelegráfica, que está concebido en los siguientes términos:

«Ruego a V. S. comunique a la Prensa de esa capital y haga público por cuantos medios tenga a su alcance que lo mismo en Madrid que en todas las demás provincias la normalidad y la tranquilidad son absolutas, sin que la hayan perturbado un sólo momento; que hay comunicación telefónica con muchas provincias y se espera restablecer muy pronto la telegráfica porque la mayor parte del personal de Telegrafos es contrario al acto realizado y desea reanudar el servicio, confiándose que en el día de hoy pueda volverse a la normalidad.»

El Gobernador civil correspondió con otro despacho, informando al ministro que reina absoluta tranquilidad.

Lea usted LA INDEPENDENCIA

El Gabinete Maura

Hecha la designación del exdiputado por Cartagena don José Maestre...

- Presidencia: Maura. Estado: González Montoria. Hacienda: Cierva. Fomento: Ossorio. Instrucción: Silló. Guerra: Santiago. Marina: Miranda. Abastecimientos: Maestre. Gobernación: Goicoechea.

En la «Gaceta» llegada anoche se publican los siguientes nombramientos de personal: Nombro subsecretario de Estado a don Emilio de Palacio y Fau...

Los gobernadores civiles

También publica dicha «Gaceta» los siguientes nombramientos de gobernadores civiles: Alava, don Francisco Serrano Larrey...

Albacete, don Robustiano González Bocas, abogado del Estado. Alicante, don José Maestre Laborde...

Almería, don Juan Sánchez Domenech, exdiputado a Cortes. Avila, don José Quiroga Velarde...

Badajoz, don Felipe Esteve. Baleares, don Ubaldo Rivas Cano, cesante de igual cargo.

Barcelona, don José Centeño y Anchoarena, cesante de igual cargo. Cáceres, don Federico Muñoz.

Cádiz, don José Jordán de Urtes, marqués de Veillia de Ebro, cesante de igual cargo. Castellón, don Víctor Ebro...

Ciudad Real, don Federico Dupuy de Lome, cesante de igual cargo. Córdoba, don José María Solano González...

La Coruña, don Felipe Crespo de Lara, cesante de igual cargo. Cuenca, don Enrique Barranco...

Gerona, don Leonardo Sanz Orozco, ex secretario de Gobierno civil. Granada, don José Elósegui...

Guadalajara, don Mariano Zapico. Guipúzcoa, don José María Semprún y Pombo...

Huelva, don Javier Ozores, ex diputado a Cortes. Huesca, don Juan Fuentes...

Jaén, don Vicente Llobera Codorniu capitán de Artillería. León, don Juan Polo de Bernabé...

Lérida, don Alfonso Rodríguez y Rodríguez, cesante de igual cargo. Logroño, don Jacinto Conesa...

Lugo, don Francisco Rentero y Rentero. Madrid, don Francisco Aparicio...

Pidiendo la solución

En el Circulo Mercantil Ayer tarde, a las cuatro, se celebró una reunión de elementos del Comercio...

La iniciativa partió ayer mismo de unos cuantos elementos que citaron personalmente a los representantes de las principales entidades constituidas...

Presidió el señor Bustos, de la Cámara oficial de Comercio, y asistió regular concurrencia. Dióse cuenta en la reunión de un proyecto de telegrama o mensaje...

En principio, coincidieron en que el acto debía quitarse toda finalidad política, si es que la tenía, limitándolo a una afirmación de la necesidad de que el conflicto se solucionara por los enormes perjuicios y trastornos que origina a la Nación.

Para llegar a un acuerdo nombróse una comisión encargada de redactar el despacho que ha de cursarse al Presidente del Consejo de Ministros.

Pomaron dicha Comisión los señores La Gasca, Navarro Savedra, Rodríguez Sánchez (don E.) y Romay. Reunido el acto, se aprobó por unanimidad el siguiente proyecto de mensaje.

Madrid. Presidente. Consejo Ministros.—Entidades y representaciones firmantes integradoras grandes sectores opinión e intereses sociales manifiestan a V. E. la necesidad de que resuelva rápidamente la actual perturbación de orden público...

Con este acto desearíamos manifestar a V. E. en representación Gobierno que preside que cuenta con la verdadera opinión que sólo desea paz y justicia y que son indispensables para la prosperidad de España y el orden social.

Saludan a V. E. respetuosamente. Por el Casino de Almería, Joaquín Navarro Saavedra. Por el Circulo Mercantil e Industrial, Eulogio Romay.

Por la sociedad «La Peña», Francisco Camp. Por la Agrupación Regionalista, Faustino La Gasca.

Por los Consignatarios de buques, Luis Ronco. Por la Banca, F. Beloso. Por la Cámara Oficial de Comercio, Eugenio de Bustos.

M. García. E. Rojas Calvo, agricultor. Por los Corredores de Comercio, Juan Nohuentes. Arturo Lengua, minero.

Seguidamente se dió el acto por terminado, acudiendo los reunidos al Gobierno civil para hacer entrega del despacho y rogar al gobernador le hiciera llegar a su destino.

El señor Ballesteros lo ofreció así. La Gaceta del 16 de abril

Otra vez la tasa La Junta provincial de Subsistencias, en su última sesión, acordó volver al régimen de la tasa para la venta del pescado...

En vista de que la inkomunicación telefónica y telefónica con Madrid tiene a todos sin noticias, el gobernador civil dimisionario, señor Ballesteros, escribió ayer al ministro de la Gobernación...

Definitivamente, mañana, lunes, saldrá para Madrid el ex-Gobernador civil de esta provincia don Victoriano Ballesteros.

Permanecerá quince o veinte días en Madrid y de allí regresará a Cuenca.

DEL NUEVO GOBIERNO Ministros por primera vez

D. Manuel González Montoria Don Manuel González Montoria llega a los Consejos de la Corona aún muy joven, pues nació en Enero del 78...

Cuando cayó el Gobierno Dato y el señor Maura intentó un Gabinete de concentración solicitó, como ahora, del conde de Romanones su «placet» para que el señor Montoria desempeñara la cartera de Estado.

Pertenece a la carrera diplomática. Fué secretario en las embajadas de París y Londres y en la Legación de Holanda; formó parte de varias Embajadas extraordinarias...

Actualmente forma parte de la Comisión especial de la Liga de las Naciones, y con tal carácter ha ido recientemente a París.

Es liberal, adicto al conde de Romanones, y representa por segunda vez en Cortes el distrito de Alcoy.

Don César Silló El señor Silló es letrado distinguido, político activo desde su juventud y antiguo periodista.

Ha publicado también varias monografías sobre materia jurídica. Está significado como de los más adictos al señor Maura.

Ha sido subsecretario de Instrucción y sus actuaciones en el Parlamento, donde representa desde 1903 a Valladolid, han versado preferentemente sobre los temas de la enseñanza.

Los maestros acogen al nuevo ministro con cierto recelo, por el recuerdo del señor Rodríguez Sampedro, con quien fué subsecretario.

Sin embargo, el señor Silló tiene personalidad propia en cuestiones de enseñanza y habrá que esperar su obra por reputarla.

Don Luis de Santiago El general de división don Luis de Santiago y Aguirrengoa nació en Julio de 1854, ingresando en el servicio como alumno de Artillería en 1870.

Es muy moderno en el empleo de divisionario; ascendió en Junio del pasado año, y días antes de perderle el paso a la reserva; pues al entonces ministro, general Marina, estimó que no debía cesar en la situación activa un militar de reconocido mérito.

El general Berenguel y él son los dos únicos generales de división que han llegado a los Consejos de la Corona en este empleo, y se da la circunstancia de que figuran seguidos en el escalafón y en el mismo orden en que han sido nombrados ministros.

Durante su carrera ha realizado importantes viajes de estudio al extranjero, y en la pasada guerra, invitado por el Gobierno del Kaiser, hizo un interesante y minucioso viaje a los establecimientos industriales y a frente de combate alemán.

Jefe de la sección de Artillería, y auxiliar eficazísimo del señor La Cierva cuando éste fué ministro de la Guerra, a su ordenada y continua labor deben el Cuerpo y la industria artillera las importantes mejoras y transformaciones últimamente introducidas...

Don Angel Ossorio El señor Ossorio y Gallardo comenzó a actuar muy joven en el foro, dedicando a la abogacía casi en absoluto su actividad; pero atraído por la política, fué concejal por Madrid y, a poco, diputado por Caspe, distrito que representa por tercera o cuarta vez.

Desempeñó después, como es sabido, el Gobierno civil de Barcelona. Fué también jefe de los conservadores de Zaragoza, jefatura que renunció al surgir la división del partido.

Ha intervenido con lucimiento en debates parlamentarios; pero no se había significado en las materias del departamento que ahora va a regentar.

La designación del señor Goicoechea para esta cartera estaba desmontada para el caso de que el señor Maura formara Gabinete, pues el nuevo presidente del Consejo le conceptuaba como uno de sus más valiosos colaboradores...

Ha sido subsecretario de Gracia y Justicia y diputado por Madrid. En el Parlamento y en la propaganda política ha trabajado lucidamente, señalándose como orador correcto y preparado en materias de Derecho público.

Don José Maestre Es jefe de la política conservadora de Cartagena, cuyo distrito ha representado en Cortes durante varias legislaturas, hasta que en la actual se quedó sin acta por propio renunciamiento a figurar en la política activa.

Se trata de un hombre de muchas iniciativas y de especial competencia en cuestiones comerciales. Posee uno de los más fuertes capitales de la provincia de Murcia; hizo la carrera de Medicina, pero no la ejerció...

El señor Maestre es hermano del catedrático de Medicina legal don Tomás, que tan conocido es por sus campañas de prensa, y sobre todo, por su interesante polémica con el ilustre Padre Zacarias, actualmente Obispo de Huesca.

En un tren de mercancías Se incendia un vagón De Cantoria comunican que el día 16 llegó a la estación férrea de dicha localidad el tren de mercancías descendente número 253, con un vagón incendiado.

Pertenecía dicho vagón a una expedición de Totana para Baza, llevando 900 kilos de pólvora con embalaje de albardin completamente seco.

Minutos después de llegar quedó extinguido el fuego. Resultó el vagón quemado en los testeros. El embalaje se destruyó y resultó con bastante deterioro la mercancía.

No ocurrieron desgracias. Noticias militares Verificaron su presentación ante S. E. el General Gobernador militar de la plaza, el Coronel Subinspector de Carabineros, don Andrés de Auz...

Por Real orden que publica el «Diario Oficial» se ha dispuesto se ejecuten los acuerdos de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Almería por los que se exceptúa del servicio militar activo a los reclutas Jerónimo Cuevas Martos, Antonio Pérez Encinas, Miguel Ojeda Alcocer y Juan Ibarra Rodríguez.

Servicio de la plaza para hoy Hospital y provisiones, capitán don Gregorio Godoy. Capitán de Cuartel, don José Cánovas Casabóya.

Guardia de prevención, alférez don Carlos Gener. Imaginaria de guardia, teniente don Luis Tapia Cantón.

Vigilancia, visita del Hospital, compra y repón, teniente don Francisco Pérez López.

Jabón Legarto Jabón Olcina Jabón plata azul Jabón plata castaña Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

En el Ayuntamiento Orden del día Para el Cabildo de mañana registró el siguiente: Recibo de don Francisco Martínez, de 100 pesetas, por la asistencia de la orquesta al «Stabar Mater» en el Santo Entierro.

Reclamaciones Don Francisco Delgado, don José Torres, don José Luis Fernández, don Julián Fernández Arqueros, don Rodolfo Lussing, don José Lacal, don Antonio Acosta y don Antonio Relano, presentaron escrito ayer en el Ayuntamiento, en contra de la clase de cédula «personal» que se les ha impuesto.

UNA DIMISION

Por conducto fidedigno sabemos que ha presentado la dimisión de su cargo, fundada en motivos de salud, el secretario de la Junta provincial de Subsistencias, don Antonio Ramón Hernández.

La pesada carga que lleva sobre sí le ha decidido a presentar esta dimisión. El cese del señor Ramón Hernández coincidirá con la marcha del señor Ballesteros.

De lamentar es la decisión de funcionario tan activo, discreto y competente como el dimisionario.

NOTAS DE HACIENDA La recaudación en el día de ayer fué de pesetas 9.420'62. La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha trasladado a Navarra la pensión de 38'02 pesetas mensuales que tenía consignadas en esta provincia el carabinero Fernando Pérez González.

La Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre, remite aprobada la cuenta por transportes de cerillas en el mes de Enero último, importante 1.327'03 pesetas para su abono a don Francisco Guillén Felices.

—Han solicitado prórroga para el pago de derechos reales por testamentos doña María de la Cueva Portillo González y doña Josefa López López. Igual petición ha hecho don Amós García Blanes, vecino de Nijar por fallecimiento de su padre don Amós García Martínez.

—El gobernador civil ha dispuesto se devuelva a don Bernardo Capulino Lanuza un depósito de 142'50 pesetas. —Ha constituido la fianza de 3.000 pesetas el electo Administrador de la Aduana de Garrucha don Lucas Ricardel Cerro y Fernández.

—Por la Dirección general de Correos ha sido aprobada la subasta verificada ante esta Administración Principal para la conducción de la correspondencia desde Purchena a su estación cuyo servicio ha sido adjudicado a don Luis Belmonte Martínez.

—Por el gobernador civil ha sido autorizado don Sabino López Dueñas para desembarcar del vapor «Neron», 2.750 cajas de dinamita y diez de pólvora.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda ha sido trasladado a Málaga el Arquitecto Jefe del Catastro en esta capital don Manuel Llorens Diaz, nombrándose para esta vacante a don Guillermo Martínez Albaladejo, oficial de primera clase del mismo Cuerpo.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado a esta Delegación para devolver a don José Herrera Balaguer la suma de pesetas 119'62 ingresadas indebidamente por el concepto de Aduanas.

—Para mañana, lunes, se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de don Bernardo Capulino Lanuza, don Luis Gómez Llamas, don José Orellana Garrido, don Eugenio Conde y don Antonio Ramón Hernández.

En el Ayuntamiento Orden del día Para el Cabildo de mañana registró el siguiente: Recibo de don Francisco Martínez, de 100 pesetas, por la asistencia de la orquesta al «Stabar Mater» en el Santo Entierro.

Reclamaciones Don Francisco Delgado, don José Torres, don José Luis Fernández, don Julián Fernández Arqueros, don Rodolfo Lussing, don José Lacal, don Antonio Acosta y don Antonio Relano, presentaron escrito ayer en el Ayuntamiento, en contra de la clase de cédula «personal» que se les ha impuesto.

CRONICA JUDICIAL Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre estafe, contra José Ruiz Oris. Abogado, señor Rovira; procurador, señor Pérez Gallardo.

Sección segunda.—Idem de Vélez Rubio, sobre partición, contra Josefa López Navarro. Abogado, señor García García; procurador, señor Zárate.

Sección tercera.—Idem de Vélez Rubio, sobre partición, contra Josefa López Navarro. Abogado, señor García García; procurador, señor Zárate.

Sección cuarta.—Idem de Vélez Rubio, sobre partición, contra Josefa López Navarro. Abogado, señor García García; procurador, señor Zárate.

Muerte repentina

En las últimas horas del jueves falleció en nuestro puerto el laud de pesca «Trinidad», procedente de Alicante y Santa Pola, con el cadáver de uno de sus tripulantes, llamado José Alaguer Ferrandi, de 22 años, natural de Alicante.

Del reconocimiento del cadáver y de los antecedentes recogidos a bordo, resulta que la muerte ocurrió repentinamente, a las once de la mañana de dicho día y a tres millas de Cabo de Gata.

Fué desinfectado el barco y se dispuso la traslación del cadáver al cementerio de San José. Descanse en paz el finado.

NOTA I S PUBLICA Nueva habilitación de Pasivos La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio Nacional primario, ha nombrado habilitado a don Serafín Cid Mesas, que estará encargado de pagar sus haberes a los maestros jubilados y pensionistas que los perciben por conducto de esta provincia.

El nombramiento ha recaído en persona de notoria solvencia moral y material y constituye un acierto del que nos felicitamos.

Reciba el señor Cid Mesas, nuestra cariñosa enhorabuena. Nota informativa Reciba el señor Cid Mesas, en asistencia del nuevo ministro, señor Silló, y del subsecretario, señor López Mohis, el nuevo negociado de informes oficiales. Este tiene por objeto facilitar al público toda clase de datos e informes sobre los asuntos que están pendientes de resolución en el ministerio de Instrucción pública, evitando así molestias al público y a los empleados.

Después de la inauguración el señor López Mohis obsequió a los periodistas con champagne. Nota informativa Reciba el señor Cid Mesas, en asistencia del nuevo ministro, señor Silló, y del subsecretario, señor López Mohis, el nuevo negociado de informes oficiales. Este tiene por objeto facilitar al público toda clase de datos e informes sobre los asuntos que están pendientes de resolución en el ministerio de Instrucción pública, evitando así molestias al público y a los empleados.

Después de la inauguración el señor López Mohis obsequió a los periodistas con champagne. Nota informativa Reciba el señor Cid Mesas, en asistencia del nuevo ministro, señor Silló, y del subsecretario, señor López Mohis, el nuevo negociado de informes oficiales. Este tiene por objeto facilitar al público toda clase de datos e informes sobre los asuntos que están pendientes de resolución en el ministerio de Instrucción pública, evitando así molestias al público y a los empleados.

Después de la inauguración el señor López Mohis obsequió a los periodistas con champagne. Nota informativa Reciba el señor Cid Mesas, en asistencia del nuevo ministro, señor Silló, y del subsecretario, señor López Mohis, el nuevo negociado de informes oficiales. Este tiene por objeto facilitar al público toda clase de datos e informes sobre los asuntos que están pendientes de resolución en el ministerio de Instrucción pública, evitando así molestias al público y a los empleados.

Después de la inauguración el señor López Mohis obsequió a los periodistas con champagne. Nota informativa Reciba el señor Cid Mesas, en asistencia del nuevo ministro, señor Silló, y del subsecretario, señor López Mohis, el nuevo negociado de informes oficiales. Este tiene por objeto facilitar al público toda clase de datos e informes sobre los asuntos que están pendientes de resolución en el ministerio de Instrucción pública, evitando así molestias al público y a los empleados.

Después de la inauguración el señor López Mohis obsequió a los periodistas con champagne. Nota informativa Reciba el señor Cid Mesas, en asistencia del nuevo ministro, señor Silló, y del subsecretario, señor López Mohis, el nuevo negociado de informes oficiales. Este tiene por objeto facilitar al público toda clase de datos e informes sobre los asuntos que están pendientes de resolución en el ministerio de Instrucción pública, evitando así molestias al público y a los empleados.

Después de la inauguración el señor López Mohis obsequió a los periodistas con champagne. Nota informativa Reciba el señor Cid Mesas, en asistencia del nuevo ministro, señor Silló, y del subsecretario, señor López Mohis, el nuevo negociado de informes oficiales. Este tiene por objeto facilitar al público toda clase de datos e informes sobre los asuntos que están pendientes de resolución en el ministerio de Instrucción pública, evitando así molestias al público y a los empleados.

Después de la inauguración el señor López Mohis obsequió a los periodistas con champagne. Nota informativa Reciba el señor Cid Mesas, en asistencia del nuevo ministro, señor Silló, y del subsecretario, señor López Mohis, el nuevo negociado de informes oficiales. Este tiene por objeto facilitar al público toda clase de datos e informes sobre los asuntos que están pendientes de resolución en el ministerio de Instrucción pública, evitando así molestias al público y a los empleados.

Después de la inauguración el señor López Mohis obsequió a los periodistas con champagne. Nota informativa Reciba el señor Cid Mesas, en asistencia del nuevo ministro, señor Silló, y del subsecretario, señor López Mohis, el nuevo negociado de informes oficiales. Este tiene por objeto facilitar al público toda clase de datos e informes sobre los asuntos que están pendientes de resolución en el ministerio de Instrucción pública, evitando así molestias al público y a los empleados.

Después de la inauguración el señor López Mohis obsequió a los periodistas con champagne. Nota informativa Reciba el señor Cid Mesas, en asistencia del nuevo ministro, señor Silló, y del subsecretario, señor López Mohis, el nuevo negociado de informes oficiales. Este tiene por objeto facilitar al público toda clase de datos e informes sobre los asuntos que están pendientes de resolución en el ministerio de Instrucción pública, evitando así molestias al público y a los empleados.

Después de la inauguración el señor López Mohis obsequió a los periodistas con champagne. Nota informativa Reciba el señor Cid Mesas, en asistencia del nuevo ministro, señor Silló, y del subsecretario, señor López Mohis, el nuevo negociado de informes oficiales. Este tiene por objeto facilitar al público toda clase de datos e informes sobre los asuntos que están pendientes de resolución en el ministerio de Instrucción pública, evitando así molestias al público y a los empleados.

Después de la inauguración el señor López Mohis obsequió a los periodistas con champagne. Nota informativa Reciba el señor Cid Mesas, en asistencia del nuevo ministro, señor Silló, y del subsecretario, señor López Mohis, el nuevo negociado de informes oficiales. Este tiene por objeto facilitar al público toda clase de datos e informes sobre los asuntos que están pendientes de resolución en el ministerio de Instrucción pública, evitando así molestias al público y a los empleados.

Después de la inauguración el señor López Mohis obsequió a los periodistas con champagne. Nota informativa Reciba el señor Cid Mesas, en asistencia del nuevo ministro, señor Silló, y del subsecretario, señor López Mohis, el nuevo negociado de informes oficiales. Este tiene por objeto facilitar al público toda clase de datos e informes sobre los asuntos que están pendientes de resolución en el ministerio de Instrucción pública, evitando así molestias al público y a los empleados.

Harina Nestle tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

CERVEZA Estrella Roja ES LA MEJOR

A. Ramirez Sanchez OBISPO ORBERA, 21 CONSULTAS DE 3 A 5.

Jabón Legarto Jabón Olcina Jabón plata azul Jabón plata castaña Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. Garza Langle

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. Garza Langle

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO DE RESURRECCION. LA RESURRECCION DE NUESTRO S. J. C.—Santos Sulpicio, Serviliano, mártires; Inés, vírgen; Teodoro, Triquinas; Teófilo, Marcelino, obispos; Marciano, presbítero; Víctor, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Resurrección de NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES.—Santos Anselmo, Anastasio, Sinalta, obispos; Simeon, obispo; Ctesifonte, Arador, presbítero; Vidal, Félix, Fortunato, Silvio, Ustazanes, Ananias y Abdecota, presbíteros, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria II de la infraoctava de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo con rito doble de primera clase y color blanco.

Jubiloo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la misma Iglesia. Se pondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las seis en punto.

BENEDICCIÓN PAPA.—El Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo celebrará Misa de Pontifical, a las 9 y media, en la Catedral, predicando en ella el Rvdo. P. Rosendo Ramonet, C. M. F.

Al final dará la bendición Papal el Excmo. Prelado, que pueden ganar todos los fieles a ella presentes, con las condiciones ordinarias de Confesión y Comunión.

TRIDUO SOLEMNE.—Hoy termina en el Sagrado Corazón por la Asociación de las Marías Sagradas con el orden siguiente: Mañana.—9 y media Misa de Comunión general. 11 y media, Misa cantada con Diáconos.

Tarde.—A las 6, Santo Rosario, Visita y sermón por un Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús y Reserva.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO.—Esta Hermandad celebrará sus cultos mensuales hoy día 20, con el siguiente orden: Por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión para los Terciarios y demás fieles.

Por la tarde, a las 7 y media, junta de caballeros, y a las ocho, Exposición de S. D. M., Santo Rosario con letanía cantada, ejercicio, salve, procesión claustral con el Santísimo, bendición y reserva, terminando con los gozos cantados en honor de Santo Domingo.

Terminados estos cultos, se dará a los hermanos y hermanas Terciarios la absolución papal, según previenen sus estatutos.

PLÁTICAS DOCTRINALES.—En el Sagrado Corazón de Jesús, en la misa de 11, por el Rvdo. Padre José Gómez, S. J.; en el Sagrado, durante la de 12, por el párroco, Sr. don Mariano Rosillo, y en San Sebastián, a las 4 de la tarde, por el párroco Licdo. don Pío Navarro.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyeran esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que cómodamente puedan hacerlo, acudan a sus Iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

(Codex Juris Canonici, can. 467.) SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 7 y cuarto, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las 8, cantándose al final la Salve.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho.

LOS QUINCE MARTES DE SANTO DOMINGO.—El próximo día 22 comenzará el piadoso ejercicio de los quince martes que en honor del glorioso Patriarca, celebra la Venerable Orden Tercera dominicana con el orden siguiente:

Por la mañana, a las 8 y media, Misa de comunión para los Terciarios y demás fieles.

Por la tarde a las 8, después del Santo Rosario, se hará el ejercicio correspondiente.

Noticias

Matalicio

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la señora doña María de la Paz Morales, esposa del empleado de farmacia nuestro amigo don Antonio Guerrero.

Vacantes

Se hallan vacantes los cargos de veterinario titular de Orta, con el haber anual de 750 pesetas, y secretario del ayuntamiento de Albánchez, con el haber de 2.000 pesetas anuales.

Se proveerán por concurso, pudiendo solicitar en término de 30 días.

Exposiciones

Se ha dictado providencia de segundo grado de apremio contra los deudores al pósito de Macael.

De señoras

Por Real orden ha sido aprobado el deslinde del monte número 112 del catálogo de los de utilidad pública de la provincia de Almería, perteneciente a Vélez Rubio, mancomunados, y denominado Cañada del Paluzo, Hoya Molina y Picañas.

Caballerías hurtadas

Al vecino de Castro de Filabres Rafael Egea Rodríguez, le han sido hurtados un burro y una mula que los tenía en una cuadra próxima a su casa.

Los ladrones corrieron la cerradura de la puerta sin violencia alguna.

Las diligencias practicadas por la Guardia civil no han dado resultado favorable.

Músicos

He aquí el programa de las obras que hoy ejecutará la Banda municipal en el Parque de Alfonso XIII, de 5 a 7 de la tarde:

• Triana, pasodoble; Lope. • Suite de Grieg, número 2 Canto de Dolor y 3 Anitras Tanz.

• France, overtura; Buot. • El Tesoro, fox-trot; Vives. • Musetta, fantasía; Luna. • Montenegro, pasodoble; Zósimo. Si hiciese mal tiempo para este sitio, el concierto se celebrará a la misma hora en el Paseo del Príncipe.

Se ha remitido a informe de la Junta provincial de Sanidad el expediente de pensión promovido a favor de la viuda del farmacéutico de Canjáyar, don Francisco López Carbonell, fallecido durante la epidemia.

Fiestas en Abila Hoy darán comienzo en Abila las tradicionales fiestas en honor de sus gloriosos patronos.

Durarán hasta el día 22.

El gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a los conocidos rateros Miguel Esquinas Vivanco (a) Patariño, Rosauo Martínez Delgado (a) Rosauo y Manuel Gallardo Hernández (a) Nano Grande, por blasfemar en la vía pública.

Han salido para Portugal, repatriados por el consúl de su país, el capitán y los tripulantes del pallebot Novo Viajante, que naufragó en aguas de Garucha.

De este suceso dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

Se anuncia la cuarta subasta de los aprovechamientos de esparto de los montes públicos de Gérgal.

Juan Barrán Pascual ha denunciado a la Benemérita de Tabernas, que de un cortijo en ruinas de que es colono, sito en el Rulo, propiedad de don Francisco López Ortega, se han llevado una puerta de madera de pino.

Se desconocen los autores del hecho.

de un reloj de señora, de plata, desde la calle de Reyes Católicos al Boulevard.

Se gratificará a la persona que lo presente en la Administración de Loterías, número 4.

Nacimientos.—Antonia Soriano Espinosa, Isabel Ramón Romero, Francisco Díaz Ruano, José Castillo González, Francisco de Haro Gutiérrez, José Espinosa Guill, María Moreno Montoya, José Fornieles Segura, Antonio Gómez Bermúdez, y María Murillo Hernández.

Defunciones.—Vicente Valverde. Matrimonios.—José Escobar González, con Carmen Vergel Cerdán y Juan Giménez Giménez, con Mercedes Giménez Torres.

La Gaceta del 17 publica una Real orden de Gobernación, creando el Cuerpo de Capellanes de la Beneficencia general del Estado.

Ayer tarde fué detenida por la guardia municipal, una individuo llamada Josefa García Góngora, autora de un fuerte escándalo en la vía pública.

El gobernador civil le impuso una multa de 75 pesetas.

Ha sido aplazada hasta el martes próximo la sesión que ayer tarde debía celebrar la Junta de inspección y vigilancia de las obras de la nueva cárcel.

En la Gaceta del jueves aparece una Real orden distribuyendo las cantidades que corresponden para personal de talleres de las Escuelas de Artes y Oficios.

A la de Almería se asignan 13.500 pesetas.

El azúcar empaquetado que vende el Café Suizo, endulza doble que la molida, porque es de primera calidad.

Un paquete 3 céntimos.

Los sombreros de paja y piqué para niños y niñas se han recibido en la sombrerera de Sucesor de Rosales y Ullbarri, Corbatas de gran novedad en piqué y seda a 1 y 150. Tiendas 4.

Se traspasan, venden o alquilan un motor y demás enseres propios para la fabricación de pan, existentes en la panadería situada en la calle Real de Granada, número 54.

Razón: en el número 149 de la misma calle.

Este año nos espera la desagradable sorpresa de que los sombreros de paja subirán de precio. Antes de tirar un sombrero descolorido, ensáyese el "STROBIN" (30 céntimos en Droguerías y Bazaros), que lo dejará como nuevo.

Movimiento marítimo Buques admitidos Ninguno.

Buques despachados Pallebot español "Soeguel", para Barcelona y escalas, con cargamento de esparto.

Nos informan que el viernes llegó a la bahía el vapor Vicente La Roda, y sin tener entrada, dejó en la bocana 11 pasajeros que desembarcaron en una lancha que acudió al efecto.

Seguidamente continuó su viaje, con el nombre de Melquiades Alvarez, número 34.604, en Solana del Cerro de las Minas, del término de Orta.

Don Francisco Calderón de la Barca y Riancho, de esta capital, 54 idem de plomo, con el nombre de Sabastopol, número 34.605, en Solana del Río, del término de Almócita.

Don Toribio Álvarez García, vecino de esta capital, seis idem de hierro, con el número de 1.924.31 metros cuadrados, con el título de Veremos si es posible, en igual término municipal que el anterior, expediente número 34.406.

El mismo señor, noventa y seis pertenencias de hierro, con el título de Alá veremos, número 34.407, en Cerro de las Peñas Negras, del término de Carboneras.

Don Francisca Clemente y Baeza, cuarenta idem de hierro, con el nombre de Alfonso XIII, número 34.609, en la Ramba del Pino Blanco, del término de Orta.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

Hospital Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de la mañana.

Guardia para hoy: Médico, don Gabriel de la Cámara.

Practicante, don Pedro Bonilla Hernández. Retén de 3 a 5, don José García Aguilera.

Casa de Socorro municipal Servicio permanente. Guardia para hoy: Médico, don Antonio Fernández Lerena.

Practicante, don Manuel Gil Segura. Retén de 4 a 6: Médico, don Rafael García Langile.

Practicante, don Antonio Herrera. Se vacuna y revacuna diariamente.

La Oprea Servicio permanente. Médico director: don José Cordero Soero.

Practicante de guardia: don Rafael Arcos. Retén de 3 a 5: don Ignacio Guillén.

Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes:

HOTEL SIMÓN.—Don Justo Gonzalo, de Madrid; don Francisco Flores, de Vera; don Florentino Adrián, de Bilbao; don Carlos Cremades, de Valdepeñas y don José Saldaña, de Granada.

HOTEL CONTINENTAL.—Don Manuel Rodríguez, de Adra.

H. INGLÉS.—Don Alfredo Pastor, de Madrid.

Cuestiones obreras

Los albañiles Anoche se reunió la sociedad de albañiles "El 1º de Mayo", acordando no ir a Melilla, en donde se hallan en huelga los obreros de dicho gremio, aunque los soliciten, y enviar un socorro a los carpinteros huelguistas de esta capital.

También acordaron acudir a despedir al ex-gobernador, señor Ballesteros, el día de su partida.

Los carpinteros Anoche celebró reunión la Sociedad de Carpinteros, dándose cuenta de una carta de los compañeros de Málaga que ofrecen trabajo a los que allí acudan.

Se acordó abair el lunes el taller colectivo de los carpinteros en un local más espacioso, y se trataron de otros asuntos de orden interior.

Historia ineres nta

La señorita Rosa está pálida, desmirriada, no tiene humor ni alegría, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal, sufre desarreglos y se cansa a la menor fatiga. La institutriz llama la atención a la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente halló una milagrosa curación con el Jarabe de Hipofosfitos Salud. Quince días después la madre se convirtió en acérrima propagandista del Jarabe de Hipofosfitos Salud, ponderando sus excelencias. La niña desde entonces salta, está contenta, tiene el mayor apetito y ha recobrado el color de sus mejillas. Único aprobado por la Real Academia de Medicina, 29 años de éxitos crecientes. Como con frecuencia por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fíjese el comprador si en la etiqueta exterior con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

MINERIA

Declarado franco y registrable el terreno de varias minas enclavadas en la provincia, se presentaron ayer en el Gobierno civil las siguientes solicitudes optando a las mismas:

Don Sebastián Guillén Aguilera, vecino de Fondón, 20 pertenencias de plomo, con el título de El Cubano, número 34.601, en Solana del Río, del término de Almócita.

Don Federico Soria Alted, de esta capital, un registro irregular de plomo, con el nombre de Zaida, número 34.602, en igual término y paraje que el anterior.

Don Juan Vizcaino Escamilla, vecino de Oñanes, un registro regular de plomo, con el nombre de Viernes Santo, número 34.603, también en término de Almócita (Solana del Río).

Don Francisco Javier Delgado Segura, vecino de esta capital, doce pertenencias de cobre, con el nombre de Melquiades Alvarez, número 34.604, en Solana del Cerro de las Minas, del término de Orta.

Don Francisco Calderón de la Barca y Riancho, de esta capital, 54 idem de plomo, con el nombre de Sabastopol, número 34.605, en Solana del Río, del término de Almócita.

Don Toribio Álvarez García, vecino de esta capital, un registro de 1.924.31 metros cuadrados, con el título de Veremos si es posible, en igual término municipal que el anterior, expediente número 34.406.

El mismo señor, noventa y seis pertenencias de hierro, con el título de Alá veremos, número 34.407, en Cerro de las Peñas Negras, del término de Carboneras.

Don Francisca Clemente y Baeza, cuarenta idem de hierro, con el nombre de Alfonso XIII, número 34.609, en la Ramba del Pino Blanco, del término de Orta.

Don Antonio Muñoz Pérez, vecino de esta capital, seis idem de hierro, con el título de Los Dos, núm. 34.609, en el Baranco chico de la torre, del término de Cuevas.

Registros admitidos Se ha decretado la admisión de los siguientes registros:

Vino la Virgen, de los términos de Alhama y Santa Fe, a don Juan Bautista Regde.

Sulfurato antiséptico REPANTALEON

Gran premio Exposición Milán, 1916. Premio honor Exposición nacional Higiene Barcelona 1918.

Curación radical y sin molestias de la sarna, por antigua y rebelde que sea.

Precio del frasco: 2'00 pesetas en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Venta en Almería: don Juan J. Vivas Pérez y don Cristóbal Romero Rivas.

OPTICA Fisica, Matemáticas y Electricidad

Relojeria Francesa DEOGRACIAS PEREZ

Formenol El más energético desinfectante Poderoso microbicida y antiséptico.

Carburo Precios de fábrica en los almacenes "La Llave"

Relojeria Francesa DEOGRACIAS PEREZ

Doctor Manuel Marin Oculista del Hospital provincial

Compro y vendo Toda clase de material usado, de hierro, madera, alambre y metales.

Sombreros de señoras y niñas Verdaderos modelos de París, para la próxima temporada.

Dr. J. Compani De la Ciudad de España a especialistas del pecho

GRAN FERIA DE Ganados EN Alhama de Almería

Academia Preparatoria DE OBREROS Dirigida por los oficiales del Cuerpo

EL CANON Para el Domingo de Pascua

FINCAS Todo el que desee comprar o vender solares, casas, o fincas rústicas debe dirigirse a

J. Crespo Bru Compra y venta en comisión

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO e INTESTINOS

EL CANON

FINCAS

J. Crespo Bru

ELIXIR ESTOMACAL

ESTÓMAGO e INTESTINOS

EL CANON

FINCAS

J. Crespo Bru

ELIXIR ESTOMACAL

ESTÓMAGO e INTESTINOS

EL CANON

FINCAS

J. Crespo Bru

DR. VERDEJO AGUNA Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

¿Necesita Ud. algunos muebles? En este caso antes de efectuar sus compras, lo interesa visitar los grandes almacenes que la CASA PEREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos.

Carbón vegetal y de bolas Precios sin competencia Se han recibido importantes partidas, clases inmejorables, muy seco, que se venden a los siguientes precios en el establecimiento de Capel y Alvarez, calle de Granada, número 62, frente a la Expenduría de Tabacos:

Relojeria Suiza Daniel de Santos (Optico) Paseo del Principe, 14 Esquina a Sebastián Pérez

Banco Hipotecario de España Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor.

Gran restaurant "El Montañés" Acaba de abrir al público elegantísimos comedores que pone a disposición de su distinguida clientela.

Vias urinarias Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido.

EL CANON Para el Domingo de Pascua Esta acreditada panadería pone en conocimiento de todos sus clientes que pondrá a la venta 20.000 hornos y 20.000 monas a precio increíble.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, disarrea en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

**Sampara Wotan** Daniel de Santos PRINCIPE 14

**CALLICIDA PIZA**  
 Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

# Grandes Almacenes San José DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azara, 2

En estos almacenes se han recibido para Semana Santa un inmenso surtido en trajes de tul bordados, en velos de tul y blonda lo más nuevo y de buen gusto a precios muy económicos.

Se reciben diariamente las últimas novedades para la próxima temporada.

Antes de efectuar sus compras visite estos almacenes, donde encontrará todo cuanto desee a precios muy reducidos.

Nota importante.--Los géneros negros de esta casa son inalterables.

Precio fijo - Ventas al contado - La casa que más barato vende

**Espléndidos obsequios a los compradores**

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
**54 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 Seguros sobre la vida Seguros de valores  
 Seguros contra incendios Seguros contra accidentes  
 SUBDIRECTORES EN ALMERÍA  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10**



Tos, catarros, bronquitis y asma, ceden inmediatamente ante el inmejorable Jarabe Orive.  
 No se devolverán los originales que se nos envíen que no se publiquen.

**FUMADORES ¡HUROL!**  
 El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.  
 Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
 Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.  
**DEPOSITO EN ALMERÍA FARMACIA DE VIVAS PEREZ**

**Compra Fincas Rústicas**  
 en Andalucía y otras regiones la Confederación Nacional Católico Agraria  
 Diríjase a la misma, calle del Amor de Dios, 4-MADRID.

**COMPANÍA TRANSATLANTICA**  
 (Antes A. López y C.ª)  
**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**  
 Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poo y Manila, con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.  
 Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, 2, bajos.

**SANDALO PIZA**  
 EL PESETAS a que presente Cápsulas de Sándalo de Gonozán, Sándalo, etc., mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las **Enfermedades Uricas**. 36 años de éxito fructuoso premiadas con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unidas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconocen el valor de sus ventajas sobre todos sus rivales.  
**Almería, J. Vivas Pérez**  
 No fiarse de imitaciones  
 Pedir "Sándalo Pizá"

**Anisosa Solución Benedicto**  
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.  
 de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL** Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad  
**DEPÓSITO**  
 Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
 Venta: Principales Farmacias de España.  
 En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

**PARA CURAR O ALIVIAR LA TOS**  
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**  
 Pídanse en las farmacias  
**ASMÁTICOS**  
 los CIGARRILLOS, PAPELES AZABADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**¿Reumáticos?**  
 Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **BALSAMO VICTORIA**  
 que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.  
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una ballota de franela para conseguir el efecto inmediato.  
 Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**  
 PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL  
 Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
 Paseo del Príncipe, 10

Compre de toda clase de **Monedas de Oro** y **Plata Extranjeras**  
 Sociedad Anónima Romeriana  
 10, Paseo del Príncipe, 10

**LONGINES**  
 el mejor reloj de precisión  
 No venta en todas las buenas relojerías.